

# Juzgan hoy a los que planearon la muerte de Batista

## Son 6 los acusados por los hechos del Country

Para la mañana de hoy tiene señalado el Tribunal de Urgencia el juicio oral del caso seguido a César Lancis Bravo, Luis Felipe—Pincho—Gutiérrez Rodríguez, Francisco Cairo Gárrido, ex representante a la Cámara; Carlos Gil Cairo, Tomás Regalado Molina y José o Joseph Celis, Celia o Celián Richardson, por delito contra los Poderes del Estado—atentado que se planteaba para privar de la vida al presidente de la República, general Batista— infracción de la Ley de Gangsterismo de 1948 y estragos por las granadas que se ocuparon, como consecuencia de los sucesos que tuvieron lugar en las inmediaciones del Country Club, Marianao, la pasada semana.

Están encartados también el doctor Aureliano Sánchez Arango, ex ministro de Educación y de Estado, los esposos Carlos Solis Alonso y Rosa Shelton y el ex representante a la Cámara Sergio Megías, asilados todos en legaciones extranjeras y Guillermo—Willy—Barrientos, respecto de los cuales se ha suspendido el procedimiento.

Es posible que el juicio se suspenda, dependiendo de que el Tribunal tenga en su poder o no los informes que interese de las policías Secreta, Nacional y Judicial.

## Otro caso más, propaganda ilícita

Otro caso más que tiene fijado para hoy licencia es el seguido a Max Lesnick, Tomás Ortíz Ortíz, Enrique Caso Lanz y Ernesto Núñez Álvarez, por propaganda ilícita con infracción de la extinguida ley llamada de Orden Público. El juicio se suspenderá y, dada la no vigencia de la referida ley, será archivado posiblemente lo que estudia la licencia para resolver a la mayor brevedad.